

Expediente: 888/21
Carátula: VERA FRANCO MAXIMILIANO FERNANDO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALENO ART SA, -DEMANDADO
20080901160 - VERA, FRANCO MAXIMILIANO FERNANDO-ACTOR
900000000000 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, ----
900000000000 - DELEGADOS LIQUIDADORES DE GALENO ART S.A.—, ----
900000000000 - GCQ Y ASOCIADOS S.A.S, ----

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 888/21



H105016172539

JUICIO: VERA FRANCO MAXIMILIANO FERNANDO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 888/21. Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación efectuada el 24/04/2026 por el letrado Gleser, en representación de la parte actora:

Al recurso de aclaratoria interpuesto, atento a las constancias de la causa, de las que surgen que no se encuentran notificadas las partes en sus domicilios reales/legal de la sentencia definitiva dictada, corresponde su reserva para ser proveído oportunamente. JMDVBG

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.